



SECRETARÍA GENERAL

ACTA ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE, CELEBRADA EL 5 DE JULIO DEL 2023.

En la Ciudad de Palenque, Cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Los Ríos; a los CINCO días del mes de JULIO del DOS MIL VEINTITRÉS, siendo las 10h00, previa convocatoria efectuada por el Tnlgo. Jordy Jair Carriel Navarrete, Alcalde Municipal del Cantón Palenque; se reúnen los señores Concejales Principales: Lcda. Yolanda Patricia Villa Saldaña, Vicealcaldesa del Cantón; Sr. Jairo Lorenzo Flores Peralta; Lcdo. Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña; Sra. Epifania Isabel Herrera Ullón; y el Tnlgo. Antonio Evelio Villamar Barbotó. - Asisten además el Abg. Henry Stalin Carpio Zamora, Secretario General y el Abg. Luis Alberto Obaco Moreira, Procurador Síndico. Al efecto siendo el día y hora antes señalada, interviene el Tnlgo. Jordy Jair Carriel Navarrete, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palenque, quien expresa: Buenos días señores Concejales, señor Secretario y señor Síndico, el día de hoy 5 de julio del 2023, vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal; señor Secretario, por favor constate el quórum reglamentario.

INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA: Con su venia señor Alcalde, muy buenos días, a continuación, procedo a la constatación del Quórum para esta Sesión Ordinaria: Jairo Lorenzo Flores Peralta. **INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:** Presente señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Lcdo. Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña. **INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Buenos días con todos compañeros, presente señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sra. Concejala Epifania Isabel Herrera Ullón. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Presente señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sra. Concejala Yolanda Patricia Villa Saldaña. **INTERVIENE LA CONCEJALA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA:** Presente señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sr. Concejala Antonio Evelio Villamar Barbotó. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Presente. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Señor Alcalde Jordy Jair Carriel Navarrete. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Presente. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN**



SECRETARÍA GENERAL

CARPIO ZAMORA: Señor Alcalde, se constata que hay quórum reglamentario para esta Sesión Ordinaria. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Señor Secretario, proceda a dar lectura al Orden del Día a tratar. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Por disposición del Tnlgo. Jordy Jair Carriel Navarrete, Alcalde del cantón Palenque, mediante Oficio No. 090-GADMCP-AD-JCN-2023, del 3 de julio del 2023; convoco a los señores concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palenque, a la Sesión Ordinaria que se llevará a efecto el miércoles 5 de julio del 2023, a las 10h00 AM, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, para tratar el siguiente Orden del Día: **1.-** Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria realizada el 28 de JUNIO del DOS MIL VEINTITRÉS; **2.-** Informe de actividades realizadas por el señor Alcalde; **3.-** Aprobación en Segundo Debate de la Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Palenque; y, **4.-** Conocimiento y Aprobación en Primer Debate del Anteproyecto Definitivo del Presupuesto 2023. Hasta ahí la lectura del Orden del Día señor Alcalde. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Muy bien señor Secretario, para que proceda a dar lectura al primer punto del Orden del Día para su respectiva aprobación. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Con su venia señor Alcalde, procedo a dar lectura: **1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL 28 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.-** Previamente se ha entregado copia del Acta a cada uno de los Concejales para que sea revisada y sea corregida si es el caso, y procedan a la votación y aprobación, Sr. Concejales Jairo Lorenzo Flores Peralta. **INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:** Aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de junio del 2023 señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Concejal Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña aprueba el Acta. **INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria del 28 de junio del 2023 señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sra. Concejala Epifania Isabel Herrera Ullón aprueba el Acta. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria del 28 de junio del 2023. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Vicealcaldesa Yolanda Patricia Villa Saldaña aprueba el Acta. **INTERVIENE LA VICEALCALDESA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA:** Una vez leída y analizada el Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de junio del 2023, aprobado.



SECRETARÍA GENERAL

INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO

ZAMORA: Sr. Concejal Antonio Evelio Villamar Barbotó aprueba el Acta.

INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR

BARBOTÓ: Aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Palenque, celebrada el 28 de junio del 2023. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG.**

HENRY STALIN CARPIO ZAMORA: Alcalde Jordy Jair Carriel Navarrete aprueba el Acta. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL**

NAVARRETE: Aprobado señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO**

GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA: Constatado todos los votos ha sido aprobado por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria, realizada el 28 de JUNIO del DOS MIL VEINTITRÉS. Procedo con el siguiente punto del Orden del Día:

2.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SEÑOR ALCALDE.-

INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:

Bien señores Concejales, mi informe de actividades es del miércoles 28 de junio del 2023 al martes 4 de julio del 2023. El miércoles 28 de junio del 2023, ese día obviamente se hizo limpieza en la capilla de La Reveza por la celebración de San Pedro y San Pablo, el mismo día la maquinaria llegó hasta el recinto Bajo Hondo donde tenían un inconveniente con la vía, donde se volvió intransitable y no podían pasar, enviamos material pétreo para su respectivo rebacheo. Asimismo, tuvimos la presentación de las Candidatas a Reina de Palenque en el Concejo Municipal, no sin antes informarles que obviamente ese día se presentaron tres chicas, pero luego en el transcurso de la semana se inscribieron si no me equivoco tres chicas más, entonces en total tenemos seis candidatas que, en su presentación, pues la haremos conocer al público y las tres chicas que faltan en la próxima sesión me gustaría también recibir las para que las conozcan y puedan también escucharlas. Asimismo, tuvimos el día jueves 29 de junio del 2023, como todos los jueves la atención ciudadana, donde atendimos obviamente cerca de 35 personas que llegaron ese día. Asimismo, tuvimos actividad de atención con recinto Peñafiel de En Medio y quienes vinieron una delegación para tratar temas justamente de vía. Mismo día mantuvimos una entrevista en Radio Única, donde manifestamos todas las actividades que se van a desarrollar por el tema de festividades de cantonización. Y luego de eso, pues se tuvo también la Sesión Ordinaria del COE Cantonal de Palenque, donde delegue al Abg. Henry Carpio para que dirija la sesión N° 2, donde se conformó la mesa técnica de seguridad, la cual activará durante los días de festividades por los 33 años de cantonización, en esta mesa está compuesta por Policía Nacional, Jefatura Política, Distrito de Salud, Cuerpo de Bomberos, Comisaría Municipal y representante del GAD Municipal del cantón Palenque. El mismo día estuvimos en la inauguración del



SECRETARÍA GENERAL

proyecto FERUM Limoncillo, San Gregorio, que es junto a la Gobernadora Connie Jiménez y el Gerente de CNEL, Óscar Véliz; la Vicealcaldesa Yolanda villa y demás concejales que nos acompañó en ese día, que fue el Concejal Jairo Flores, estuvimos presentes en la inauguración de este importante proyecto que justamente es FERUM, se instalaron 19 luminarias de 150 vatios, 125 postes de 3 km de conductor de ensamblado, 10.14 km de red de media tensión, 14 transformadores, 4095 metros de comitada y 54 medidores que dotara de servicio eléctrico a la de zona San Gregorio y Limoncillo. Asimismo, tuvimos el diálogo con el sector Las Acacias ese día, pues nos acompañaron también los concejales Evelio Villamar, Jairo Flores, Pedro Gilbert y la Vicealcaldesa Yolanda Villa. Asimismo, estuvimos dándole la inspección al cementerio general, también constatando los avances de la obra. Luego de eso también tuvimos en la reposición de tubería en Puerto Palenque, luego que dispusimos que la Jefatura de Agua Potable a cargo del señor Javier Mendoza, realice la ampliación de red de servicio de agua del puente que conecta en la calle Eloy Alfaro - Puerto Palenque hasta el Canchón Municipal, esto es justamente para mejorar el líquido vital a más de 50 familias del sector Lorenza, esto porque se está obviamente ampliando la vía y va a ser asfaltada por parte de la Prefectura, necesitábamos ver unos tubos para poder obviamente habilitar el servicio y hoy pues se mejoró también ya el tema de la presión del agua que ellos tenían en ese sector. El viernes 30 de junio del 2023, también se realizó el trabajo de limpieza en Alto Palenque, donde también con la guadaña se comenzaron a limpiar y el equipo municipal. Asimismo, se ha seguido trabajando con el tema de maquinaria municipal en Maculillo de En Medio coordinado con los moradores, donde obviamente se ha trabajado en la limpieza de la carretera y el río junto a los moradores para mantener el lugar libre de maleza y desechos. El lunes 3 de julio del 2023, también hubo una reunión con el Director Distrital del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) de los Ríos, justamente la Dirección de Planificación y Desarrollo mantuvo una reunión con el Ing. José Cansing, Director Distrital del Ministerio de Agricultura y Ganadería, con el objetivo de dialogar temas que van en beneficio de convenios institucionales y proceso de legalización de terreno en el área rural de nuestro querido cantón Palenque. Asimismo, acudimos hasta la ciudad de Guayaquil junto a mi esposa Eco. Nathaly Izquierdo y el Tnlgo. Evelio Villamar como invitado al homenaje que rindió la Universidad Agraria del Ecuador al Dr. Jacobo Bucaram Ortiz en la ciudad de Guayaquil. En este evento, pues obviamente se iniciaron con notas musicales, banda de guerra, el reconocido trabajo que lleva el fundador de esta institución y a la vez, pues también de forma verbal junto al Concejal Evelio Villamar le solicitamos la reapertura de la Universidad Agraria aquí en nuestro querido cantón Palenque, la cual nos manifestaron que tenemos que urgentemente reunirnos con la



SECRETARÍA GENERAL

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT); y vamos a proceder en los próximos días junto al Tnlgo. Evelio Villamar a viajar hasta la ciudad de Quito, justamente para dialogar con el Secretario de la Senescyt para que se de apertura a esta importante Universidad. Asimismo, el martes 4 de julio del 2023, mantuve una reunión con los técnicos de Agrocalidad para ejecutar acciones encaminadas al cumplimiento y control de expendio de productos cárnicos por parte de los comerciantes Palenqueños, luego de este conversatorio las áreas correspondientes realizaron la respectiva inspección al Camal Municipal, con el objetivo de analizar el estado de instalaciones y coordinar acciones que brindan mejor servicio a la ciudadanía. Luego de esto, pues hubo una reunión con los comerciantes Palenqueños en el Cuerpo de Bomberos, justamente un conversatorio con técnicos de Agrocalidad. Asimismo, estuvieron presentes si no me equivoco el Concejal Pedro Gilbert, la Concejal Yolanda y el Concejal Jairo Flores, quienes asistieron junto con el Comisario y también con la Dirección de Servicios Públicos. Eso es lo que tengo que informar señores Concejales para el día de hoy, señor Secretario para que proceda al siguiente punto del Orden del Día para su respectiva aprobación. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Señor Alcalde, procedo a leer el siguiente punto del Orden del Día:

3.- APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE.

- Para lo cual en este caso el señor Jurídico tiene allí los ejemplares que voy a proceder a entregarles a los Concejales. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO.**

JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE: Muy bien señor Secretario, proceda; bien señores Concejales, en sus manos tienen el informe final de la Ordenanza para su respectiva aprobación y para que el Secretario tome la respectiva votación.

INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR

BARBOTÓ: Buenos días Alcalde, compañeros Concejales, Procurador Síndico y Secretario. Es importante hacerle conocer señor Alcalde que nos reunimos nosotros en la fecha correspondiente del 17 de mayo del 2023, fuimos convocados a la segunda Sesión de Concejo, en el cual se formó las comisiones; en la comisión de Legislación y Fiscalización en el cual, pues tengo la oportunidad de ser el presidente, la compañera Isabel Herrera Ullón el primer vocal, siendo el segundo vocal el señor Jairo Flores Peralta. Nos reunimos con ellos para socializar la Reforma a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Palenque, en el cual, pues en mis manos está ya el informe jurídico para proceder a la aprobación del segundo debate de dicha ordenanza, en el cual se está dando



SECRETARÍA GENERAL

a conocer en su contexto que existe la necesidad de la reforma del artículo 15, agregar también el artículo 92, 93, 94 y 95 de antes mencionada ordenanza. En la Segunda Instancia dice que se agregue los artículos 92, 93, 94, 95 y 96 que establece el funcionamiento de las nuevas comisiones creadas en la Organización Funcional en la respectiva Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Palenque, aprobada en Sesión Ordinaria celebrada el 14 de junio del 2023. Le recuerdo compañeros también, que en dicha ordenanza estipula las sesiones que se realizarán en la zona rural es el cual se ha presentado este informe para realizarla en la zona rural y que cuando por A o B motivo algún compañero no pueda asistir, también se pueden llevar a cabo la información por los medios digitales, es en el cual pues que estamos presentando este informe ante los compañeros concejales y ante usted, señor Alcalde para que tenga toda la acogida correspondiente y pueda ser aprobado esta ordenanza en la Segunda Instancia. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Muy bien señor Concejal Evelio Villamar, presidente de la comisión, está a carta abierta para que los demás concejales puedan interactuar; señor Jairo Flores tiene la palabra. **INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:** Señor Secretario, señor Alcalde, señor Síndico y con compañeros. Sí, como mencionaba, pues el presidente de esta comisión, el compañero Evelio, pues nosotros y quien le habla como segundo vocal socializamos este tema de la ordenanza lo que es el Funcionamiento del Concejo Municipal. Y efectivamente, una vez expuesto el presidente de la comisión sobre los artículos, pues no agregados 92,93 hasta el 96, puedo decirle que se puede darse paso para la aprobación de esta respectiva Ordenanza. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Muy bien Concejal Jairo Flores; señor Secretario para que tome su respectiva votación. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Bien señor Alcalde, procedo a tomar votación al siguiente punto del Orden del Día: **3.-** Aprobación en Segundo Debate de la Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Palenque. A continuación, la votación del Sr. Concejal Jairo Lorenzo Flores Peralta. **INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:** Aprobado señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Concejal Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña. **INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Una vez escuchado a los compañeros Concejales, aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sra. Concejala Epifania Isabel Herrera



SECRETARÍA GENERAL

Ullón. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA**

ULLÓN: Una vez socializado y analizado la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Palenque, y teniendo todos los informes correspondientes de parte de la comisión, de parte del Jurídico, aprobado. **INTERVIENE EL**

SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA: Vicealcaldesa Yolanda Patricia Villa Saldaña. **INTERVIENE LA**

VICEALCALDESA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA: Buenos días con todos, habiéndose llevado a cabo los debates correspondientes para las modificaciones pertinentes de esta Ordenanza, aprobado señor Secretario.

INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA: Sr. Concejal Antonio Evelio Villamar Barbotó. **INTERVIENE EL**

CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ: Como presidente de la comisión, hemos socializado la Reforma de esta Ordenanza y el informe correspondiente de la parte Jurídica, aprobado señor Secretario.

INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA: Alcalde Jordy Jair Carriel Navarrete. **INTERVIENE EL ALCALDE,**

TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE: Aprobado señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO**

ZAMORA: Constatado todos los votos ha sido aprobado por unanimidad el 3.- Aprobación en Segundo Debate de la Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Palenque. **INTERVIENE EL ALCALDE,**

TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE: Con esta aprobación de este debate del Concejo Municipal, obviamente creo que desde la próxima semana

cambiarían a los días viernes y obviamente vamos a coordinar también la primera sesión en la zona rural que va hacer justamente en el recinto Libertad, también para su conocimiento y en los próximos días le haremos la respectiva convocatoria; señor Secretario para que proceda al siguiente punto del Orden del Día. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN**

CARPIO ZAMORA: Procedo a leer el siguiente punto del Orden del Día:

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL ANTEPROYECTO DEFINITIVO DEL PRESUPUESTO 2023.- Para lo cual voy

hacer pasar a los compañeros técnicos en el área para que sustenten el presente informe. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Bien señores Concejales, se encuentra el Eco. Marlon Peña Andrade, Director Financiero, para que de su respectivo informe. **INTERVIENE**

EL DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA, ECO. MARLON PEÑA ANDRADE: Muy buenos días estimados Ediles, señor Alcalde, compañeros,

Procurador General, Secretario General, compañero Director de Planificación. El



SECRETARÍA GENERAL

día de hoy estamos presentando ante el Concejo el Anteproyecto en la programación, formulación y aprobación del Presupuesto Municipal 2023, con fecha del día lunes 3 de julio de este año, hemos presentado el informe anteproyecto, en la cual se adjunta y creo que ya tienen cada uno en sus manos, el cual me permite llegar todos a cada uno de los ítems de programas en cuanto al Presupuesto 2023. Quiero hacer un antecedente aquí estimado ediles, con su permiso señor Alcalde, de que estamos terminando un presupuesto prorrogado, en la cual en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) nos dice que en el último ejercicio económico de todos los Alcaldes y su Gobierno Autónomo Descentralizado el Presupuesto de Prórroga hasta el último día de funciones, es decir, hasta el día 13 de mayo del 2023, por lo cual en este momento vamos a reformar ya el presupuesto que consta desde el año 2023 hasta el 31 de diciembre del mismo año; por lo cual en nuestro anteproyecto hay un ingreso considerado de \$7'532.200,00, por lo cual es también un ingreso correspondiente del mismo monto. En cada uno de los ítems programado de ingresos totales, contamos los ingresos corrientes de \$2'290.249,00; Ventas de Bienes y Servicios por \$62.175,00; Transferencias y Donaciones Corrientes \$1'260.543,00; Ingresos de Capital \$3'623.671,00; Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión por \$3'583.282,00; Aportes y Participaciones de Capital e Inversión del Régimen Seccional Autónomo por \$2'941.358,00; e Ingresos de Financiamiento por \$1'618.280,00 llegando el total de ingresos de \$7'532.200,00. Cabe indicar que, para la formulación y la programación de este presupuesto, estimado Alcalde y Ediles, se consideró como dicen los artículos de la COOTAD, siguiendo la norma y la Ley, hacer el respectivo trabajo con la Dirección de Planificación para lograr así incluir también y modificar el Plan Operativo Anual (POA) para el Ejercicio Financiero 2023. Hago aquí una pausa para seguir interviniendo, no sé si tenga alguna pregunta, alguna duda y sigo mi intervención señor Alcalde. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Gracias economista, no sé si los señores Concejales tengan alguna intervención para que darle la palabra. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Sería tan amable con su venia señor Alcalde, lo que pasa es que recién me llega a mis manos el documento y me permite para analizarlo. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Bueno, tengo una observación aquí donde dice Rodaje de Vehículos Motorizados \$48.420,00; pero yo les hago una sugerencia que ya nosotros no contamos con el tema de Tránsito acá en la localidad, cómo justificamos esos recursos o cómo vamos a cuadrar ese valor porque se sobreentiende que, si lo tenemos acá, o sea. **INTERVIENE EL DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA, ECO. MARLON PEÑA ANDRADE:** Está bien, le contesto mi estimado Concejal, en



SECRETARÍA GENERAL

cuanto a la transferencia que se nos otorgan al GAD Municipal, nos seguirán transfiriendo desde Gobierno Centralizado. Recordemos que lo que está en suspenso en el momento es matricular, pero dentro de la unidad vehicular todavía podemos dar otro servicio, dentro de eso está el rodaje y también dar el certificado de dominio; entonces por el momento está observado por no tener la capacidad que no podemos matricular, pero podemos dar otro servicio dentro de la misma unidad, están suspendidos, tengo entendido que está inclusive un proceso de Fiscalía señor Alcalde, tienen que jurídicamente resolver aquello y tomar la decisión de seguir o no seguir con el servicio, por eso está considerado dentro del presupuesto por las transferencias que vamos a seguir recibiendo hasta que el Consejo Nacional de Competencias ya admita por totalmente que no se vaya con el servicio. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Perfecto señor Financiero. **INTERVIENE EL DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA, ECO. MARLON PEÑA ANDRADE:** Respondiendo a la distinguida Concejala que decía que el día de hoy se haya entregado la documentación, efectivamente se hace este anteproyecto, por legalidad nosotros tenemos 90 días para poder iniciar esta Sesión de Concejo, pero lo que nosotros hemos procurado antes de los dos meses es realizar aquello, en la Ley nos dice que lo podemos hacerlo en dos debate; es decir que el día de hoy no lo vamos aprobar, se va a iniciar otra sesión, ustedes dirán cuándo se hace la sesión y entrara en debate, tenemos esos días, esas horas para poderlo revisarlo y entrar a una aprobación. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Perfecto, me parece, muchísimas gracias porque todo documento que uno tiene que primero analizarlo para luego poderlo aprobar. **INTERVIENE EL DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA, ECO. MARLON PEÑA ANDRADE:** Claro, analizarlo y entrar a la máxima instancia el Concejo que lo deben resolver. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Muchas gracias. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Señores Concejales justamente como acaba de manifestar el economista, este es el primer obviamente informe, el primer debate, para lo cual, pues ya ustedes se llevan sus documentos a su domicilio, lo leen, lo analizan y en la próxima sesión puede ser una ordinaria o extraordinaria para su respectiva aprobación, de acuerdo como el tiempo lo amerite. No sé si alguna otra duda los señores concejales, sino para que el economista continúe. **INTERVIENE EL DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA, ECO. MARLON PEÑA ANDRADE:** En el marco a lo establecido en la primera parte, quiero también acotar aquí lo importante que es en este momento la formulación del presupuesto, ya que este presupuesto es el análisis de la recaudación y de los gastos que se han venido devengando hasta la fecha. Es bien cierto que el presupuesto que está en sus manos rodea la cantidad de



SECRETARÍA GENERAL

\$7'532.200,00 y de pronto la pregunta es, si ese dinero va a ser en este momento totalmente en liquidez puesto para toda la administración. La respuesta es que ya se ha venido comprometiendo los primeros seis meses del Ejercicio Fiscal 2023, en la actualidad hay un monto comprometido de \$2'950.341,16 que corresponde al 39.17% del presupuesto generarse por aprobarse. Hay un saldo por devengar de \$4'581.858,00 que corresponde el 60.83% el porcentaje por devengar, es decir que más del 60% aún está por devengarse en estos meses. Por eso es el apremio de realizarlo antes de los 90 días, como dice la Ley, porque tenemos muchos proyectos por hacer, ustedes están día a día en los recorridos y eso es lo que nosotros en la parte financiera, en la parte técnica, junto al Director de Planificación hemos lo más rápido posible con las necesidades tanto de las direcciones del GAD Municipal y como la ciudadanía, lo hemos participado de esta manera; dicho el paso también dentro de las normalidades que se dan para ejecutar este presupuesto se hizo la participación ciudadana el día lunes anterior en el Cuerpo de Bomberos, que algunos concejales tuvieron presente porque se amerita que el caso sea de esa manera e incluir las necesidades que la ciudad tenía en este presupuesto. Más adelante que le doy la palabra al Director de Planificación, Lcdo. Rafael Holguín, él nos va a explicar más detallado el tema de la participación. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Muy bien economista, Lcdo. Holguín tiene la palabra. **INTERVIENE EL DIRECTOR DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, LCDO. RAFAEL HOLGUÍN ARÉVALO:** Muchas gracias señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, Concejala Isabel, Concejal Jairo Flores, Concejal Evelio Villamar, Concejal Pedro Gilbert, estimados directores. Nosotros cuando asumimos este puesto, lo asumimos con la máxima responsabilidad, creo que todos remamos para el mismo barco, la misma dirección. Nosotros una vez que comenzamos el reto de hacer el POA que es una parte del presupuesto, nos reunimos con todos los directores para identificar las necesidades que ellos tienen. Es importante de conocer que, como Dirección de Planificación nosotros lo que hacemos es recopilar la información de las direcciones y luego la consolidamos. Aparte de eso tuvimos el tema de la participación ciudadana, a la cual le pido mil disculpas Concejal Isabel, porque se me pasó por alto y es algo que no va a volver a pasar, sin embargo, ya le expliqué las razones; nos acompañó el Concejal Evelio y los concejales miembros de la comisión, entonces ahí podemos definir algunas necesidades de la ciudadanía en el informe que le pase ahorita a los señores concejales en la parte de atrás ahí están algunas solicitudes que son competencia directa del municipio y otras que no, entonces dentro de las necesidades que nosotros le hemos dado prioridad al departamento de Obras Públicas están muchas de esas necesidades incluidas en el POA presente. También es importante conocer que aparte de la necesidad de la



SECRETARÍA GENERAL

ciudadanía y de los departamentos, la ciudadanía votó por un plan de trabajo del señor Alcalde y dentro de esas necesidades también está incluido el plan de trabajo, y a su vez que va articulado con los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT); eso es lo que yo les podría decir, de igual nosotros hemos trabajado de la mano con el señor financiero para poder conocer cuáles son los recursos que contamos. Si bien la ciudadanía tiene muchas necesidades, nosotros tenemos este presupuesto de seis meses, por lo tanto, hemos tratado de priorizar en lo que más hemos podido, tal es el caso que en el POA que ustedes pueden observar no está el departamento de financiero porque me dijo, sabe que yo me voy ajustar los cinturones estos seis meses y no necesito dinero, y tenemos otras direcciones que sí hicieron lo mismo y le hemos dado prioridad a Obras Públicas; no sé si de pronto hasta allí tengan alguna consulta.

INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR

BARBOTÓ: Director del departamento de Planificación, se asignan los recursos para el departamento de Obras Públicas basado, tiene planificado exactamente o específicamente hacia que nos enfocamos, hacia qué obras para el beneficio del cantón estamos enfocados, cuáles son las obras prioritarias que tendríamos en este lapso de los cinco meses que nos quedan restantes.

INTERVIENE EL DIRECTOR DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, LCDO.

RAFAEL HOLGUÍN ARÉVALO: Entre los cinco meses se ha priorizado el sistema de agua potable, es una necesidad grande que tiene el cantón, aparte de aquello también las prioridades de la ciudadanía es el tema de asfaltado de calles, esto va articulado señor concejal con el PDOT, que es algo que tenemos que llevarlo de la mano la planificación a futuro. Otra obra importante también dentro de esta mismo ítem, es el tema de infraestructura en tema deportivo, nosotros conocemos que lastimosamente la seguridad de nuestro cantón se nos está complicando y queremos tener espacios para que los niños tengan espacios deportivos, lo cual los pueda alejar de los malos vicios que actualmente y lastimosamente se nos está yendo la juventud.

INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE: Bien señores Concejales, tienen alguna otra pregunta.

INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO

FLORES PERALTA: Señor Director, quisiera que me despejara el tema de una duda sobre el aporte, por ejemplo, aquí veo unos del MIES, por ejemplo, de Adultos Mayores estamos hablando de valores de \$43.000; Con Discapacidad y Sin Discapacidad \$44.000, eso abarca el monto que tiene de \$111.905,00.

INTERVIENE EL DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA, ECO. MARLON

PEÑA ANDRADE: El fondo estimado Concejal, recuerde que todos los programas que tenemos con el MIES, ya sea el CDI, el programa Adulto Mayor Sin Discapacidad y Con Discapacidad, y la Atención en el Hogar, todos los recursos en un convenio viene otorgado directamente hacia el GAD, nuestra



SECRETARÍA GENERAL

contraparte es el tema de la remuneración unificada, inclusive hicimos la semana anterior un depósito que la anterior administración había dejado una deuda que no le correspondía nada a este Concejo y a esta administración, pero tuvimos que hacerlo por el monto de \$21.000 y eso correspondía a que le dirían hacer un reembolso del MIES por \$80.000; entonces ese dinero que ingresa hasta adentro financiado en el presupuesto como ingreso y ahí se van desarrollando los planes a ejecutarse. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Una inquietud de mi parte señor de Planificación, le hago una pregunta, una observación, si está aquí también considerado, recuerden que se nos aproxima un Fenómeno del Niño y tenemos que también tener previsto todas esas emergencias que se nos vienen, o sea, espero que estén consideradas también acá. **INTERVIENE EL DIRECTOR DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, LCDO. RAFAEL HOLGUÍN ARÉVALO:** Si estimada Isabel, dentro del área Social tenemos un rubro considerable para el tema de compra de kit de alimentos, también recordarle a usted que cuando estamos en un momento de emergencia en la Ley nos permite coger otro rubro de otros departamentos y destinarlos para mitigar la emergencia. **INTERVIENE LA JEFA DE PRESUPUESTO, ECO. DARYL CARDOZO VÁSQUEZ:** Si me permite la palabra Alcalde y Concejales, si ustedes pueden revisar en el programa 5.1 tenemos una partida en la página número 19, con la partida 7.3.08.21 que dice Egresos por Situaciones de Emergencias (FN), que significa Fenómeno del Niño, allí está destinado para el Fenómeno del Niño en esa partida \$200.000,00 que se planea o se está predestinado a recibir por parte del Gobierno en cuanto al Fenómeno del Niño, o sea, la hemos distribuido, ya está considerada aquí. **INTERVIENE EL DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA, ECO. MARLON PEÑA ANDRADE:** Cabe recalcar también, como dice el compañero Rafael, bajo el buen sustento de la Jefatura de Presupuesto en una emergencia si se da acorde, esperemos no es lo que están diciendo, se puede hacer en ese momento transferencia de traspaso, sería ejecutar alguna obra que ha estado ya aquí presupuestada y se remueven los recursos porque puede ser que los \$200.000,00 no alcancen; pero tenemos en otras presupuestada y lo podemos remover, se puede hacer las transferencias necesarias en ese momento. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Sí, gracias, eso era mí inquietud porque estamos y es importante también. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Señor Alcalde y compañeros, realmente lo que sí quisiera que el rubro que está destinado para agua potable sea uno de los inmuebles porque realmente el tema del agua aquí en Palenque es algo que todos queremos la mejora, es una obra que no se ve, pero que, sin embargo, vamos a evitar el tema de enfermedades, el tema de muchas cosas y muchos gastos, que la familia compra botellones de



SECRETARÍA GENERAL

agua y todo eso; eso sí quisiera que en esta administración sea legalmente, pues una obra importantísima para el cantón. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Señor Concejal. **INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Gracias señor Alcalde por la oportunidad, el compañero Rafael Holguín, yo revisando aquí la propuesta de solicitudes, esto fue lo que se socializó ese día en la convocatoria. **INTERVIENE EL DIRECTOR DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, LCDO. RAFAEL HOLGUÍN ARÉVALO:** Sí. **INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Pero esto se puede agregar otras cosas. **INTERVIENE EL DIRECTOR DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, LCDO. RAFAEL HOLGUÍN ARÉVALO:** Sí, claro e incluso usted tiene las necesidades y ya se pueden analizar, por ejemplo, si usted ve allí hay una que solicita algo de vialidad rural, entonces el puente de Pise también está incluido, pero son cosas que no son competencia directa de la Alcaldía y como tal no podríamos dar una respuesta, gestionar sí, yo creo que el señor Alcalde está gestionando. Entonces la idea que ustedes tengan las necesidades, para que ustedes puedan ver que, si está incluida en la que competen a nosotros, no todas, porque como le digo el recurso es escaso, pero si hemos considerado también a la ciudadanía para tomar esta decisión. **INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** El otro tema era lo que explicó el señor financiero, el tema de la emergencia del Fenómeno del Niño, yo sé que \$200.000,00 es muy poco, tengo entendido que si se nos presenta esta emergencia se puede destinar todos estos fondos de otros lados hacia las transferencias para solicitar el tema de emergencia. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Algo que le quería contar a los señores Concejales y también aprovechar la oportunidad, que nosotros e incluso ante la llegada del Fenómeno del Niño, nos estamos preparando de una u otra manera con autogestión, ya elaboramos en conjunto con el Concejal Pedro Gilbert un proyecto que va destinado hacia la Iglesia Jesucristo de los Últimos Días, por lo cual hemos solicitado de manera inmediata, urgente 1.200 kits de alimentos y estamos a la espera de su respuesta favorable, justamente el día de hoy, pues vamos a tener ya una primera reunión; entonces para que ustedes conozcan compañeros que de una u otra manera, aparte de los recursos municipales, se está gestionando por parte de otras entidades que no tienen ningún costo las ayudas necesarias para enfrentar este fenómeno. Que el día de hoy, pues he sido convocado para mañana de manera urgente a COE provincial porque se nos aproxima y se nos ha adelantado los tiempos para que tengan conocimiento, eso es lo que quería acotar; señora Concejal Isabel. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Mire Alcalde referente por decir aquí



SECRETARÍA GENERAL

tenemos un inconveniente, imagínese en caso de inundaciones, aquí el GAD no cuenta con un bote, salvavidas en lo que es rescate, Gestión de Riesgos; entonces no tiene ningún equipo, está considerado acá. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Como acaba de indicar los compañeros, en el momento que se presenta la emergencia de cualquier rubro nosotros podemos sacar los recursos necesarios para poder adquirirlo. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Pero no esperemos que pase una emergencia, yo pienso que debería estar considerado acá porque mire, casualmente hace poco tiempo hubo un accidente que unos ahogados y no tenían cómo movilizarse, ni siquiera un motor para trasladarse hacer esa ayuda, tengo entendido que es en conjunto con el Cuerpo de Bomberos, pero son recursos muy ajenos, o sea, esa es mi inquietud y mi preocupación. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Esta bien señora Concejal, Concejal Pedro Gilbert. **INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Señor Alcalde, luego que estuvimos el conversatorio con el sector de La Reveza, se pudo constatar que existe un motor para lo que está hablando la compañera Isabel, solicito para que el compañero Emanuel Peñafiel haga los informes respectivos para que se pueda proceder con la ayuda necesaria en ese tema. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Tenemos el motor, está en óptimas condiciones. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Bueno, eso es importante a todo esto y a veces es importante también en las reuniones dar esas opiniones, entonces qué bueno y si me hubiese gustado participar. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Es importante la acotación de la compañera Isabel, pero bueno se dice que se viene el fenómeno, todavía no estamos viviendo realmente las afectaciones que se vengán y pues realmente a quién competiría serían a las instituciones de riesgo, en este caso que es Cuerpo de Bomberos, ellos también cuentan con un recurso que se asigna de acá del GAD Municipal, en el cual tendríamos que sentarnos en una mesa redonda para que ellos nos ayuden a mitigar este tipo de rescate, si lo vemos en este sentido, para el momento en que se nos avecine el tema del Fenómeno del Niño; esperemos y aspiramos que Dios nos bendiga y que no pase esta situación, pero de ahí el motor es bastante grande, lo único que se estaría en adquirir es una canoa de alrededor de unos 12 metros para poder trasladar a las personas en caso de una inundación. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Hice esta acotación porque personalmente estuve ahí cuando fui al departamento de Gestión de Riesgo y me dijeron que no tienen nada, entonces por eso es que me preocupa porque imagínese en una emergencia, son los primeros que tienen



SECRETARÍA GENERAL

que salir y si no tienen nada, cómo van hacer; entonces sería bueno que lo consideren aquí en el Presupuesto. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Señor Secretario y señores Concejales, no sé si tienen alguna otra inquietud, sino para proceder a tomar su respectiva votación para su aprobación, proceda señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Bien señor Alcalde, procedo entonces a tomar votación del **4.-** Conocimiento y Aprobación en Primer Debate del Anteproyecto Definitivo del Presupuesto 2023. A continuación, la votación del Sr. Concejal Jairo Lorenzo Flores Peralta. **INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:** Señor Secretario, una vez escuchado a los departamentos involucrados en estos informes, pues una vez presentado para la próxima aprobación, yo pienso que aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Concejal Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña. **INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Señor Secretario, una vez escuchado a los compañeros aquí, aprobado señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sra. Concejala Epifania Isabel Herrera Ullón. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Aprobado el conocimiento del Presupuesto señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Vicealcaldesa Yolanda Patricia Villa Saldaña. **INTERVIENE LA VICEALCALDESA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA:** Aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sr. Concejal Antonio Evelio Villamar Barbotó. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Señor Secretario, aprobada la Reforma en Primera Instancia del Presupuesto 2023. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Alcalde Jordy Jair Carriel Navarrete. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Aprobado señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Constatado todos los votos ha sido aprobado por unanimidad el **4.-** Conocimiento y Aprobación en Primer Debate del Anteproyecto Definitivo del Presupuesto 2023. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Bien señor Secretario, agotados todos los puntos del Orden del Día, de por clausurada la Sesión Ordinaria.- Interviene el Secretario General, Abg. Henry Stalin Carpio Zamora: Siendo las diez horas con cuarenta y seis minutos, el señor Alcalde declara clausurada la Sesión y para constancia de lo analizado y resuelto en esta Sesión Ordinaria, firman el señor Alcalde del Cantón, en unidad de acto con la



SECRETARÍA GENERAL

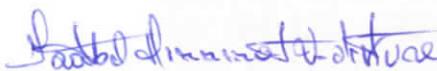
Vicealcaldesa, con los señores Concejales y el Secretario General, que certifica.


Tnlgo. Jordy Jair Carriel Navarrete
ALCALDE DEL GADMCP


Lcda. Yolanda Patricia Villa Saldaña
VICEALCALDESA DEL GADMCP


Sr. Jairo Lorenzo Flores Peralta
CONCEJAL DEL GADMCP


Lcdo. Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña
CONCEJAL DEL GADMCP


Sra. Epifania Isabel Herrera Ullón
CONCEJALA DEL GADMCP


Tnlgo. Antonio Evelio Villamar Barbotó
CONCEJAL DEL GADMCP

CERTIFICO: Que lo relatado es fiel a lo analizado y resuelto en la Sesión Ordinaria del cuerpo Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palenque, realizada el día CINCO de JULIO del DOS MIL VEINTITRÉS, sobre cuyos actos soy Fedatario.

Palenque, 5 de julio del 2023.


Abg. Henry Stalin Carpio Zamora
**SECRETARIO GENERAL
DEL GADMCP**

